EDUMAS
ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD
NIT 900128208-0

ALCALDÍA SOLEDAD

Soledad, 15 de Octubre de 2026

SEÑORA:
HEIDI LUZ MANGA SALCEDO.
Sub-Gerente Ambiental.

Asunto: Designación Gestor de Estudios Previos

Cordial saludo,

En el marco de sus competencias y de acuerdo con el Manual de Contratación de la entidad se informa que ha sido designado como gestor de estudios previos para contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, SIEMBRA, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES, LA PODA E INTERVENCIÓN DE ÁRBOLES Y LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ACCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD – EDUMAS.**, con las siguientes funciones:

- Elaborar los estudios y documentos requeridos.
- Elaborar el análisis del sector económico.
- Elaborar el estudio que permita establecer el valor estimado del contrato y la justificación del mismo.
- Elaborar el estudio de riesgos según el régimen de garantías y definir los mecanismos de cobertura.
- Elaborar el análisis de riesgos y los demás del proceso de selección que indique la reglamentación.
- Elaborar el estudio que soporta el cálculo de la Capacidad Residual en los procesos de obra de acuerdo con la "Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del proponente en los procesos de contratación de obra pública" emitida por Colombia Compra Eficiente.
- Verificar que el objeto a contratar esté previsto en el PAA de la Entidad.
- Gestionar la elaboración de los certificados de disponibilidad presupuestal.
- Solicitar y tramitar ante la Dirección Jurídica la apertura del proceso de selección y la elaboración de los pliegos de condiciones y demás documentos propios de la etapa de selección.
- Diligenciar, anexar y actualizar los soportes en los sistemas de información según competencia y procedimientos establecidos. Deberán estar registrados en la Plataforma de SECOP II.

Para tal efecto, los responsables deberán garantizar que los documentos sean elaborados de manera clara, completa y coherente con la necesidad que se pretende satisfacer, incorporando los aspectos técnicos, económicos y demás elementos que correspondan según la naturaleza de cada contratación, y deberán remitirlos a la Dirección Jurídica para la respectiva revisión y continuación del trámite contractual.

Atentamente,

CARLOS ANDRES PERTUZ SAAVEDRA
GERENTE – EDUMAS

	ELABORÓ	REVISÓ
NOMBRE	JORGE RODRIGUEZ	KARINA MURGAS SERJE
CARGO/ ACTIVIDAD	CONTRATISTA	DIRECTORA JURIDICA
FIRMA		
Los arriba ffirmante declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.		